

## ARTÍCULO ORIGINAL

# ICTUS: nuevo término universal en una muestra poblacional

José Carlos Herrera-García,\* Eduardo Arias-Sánchez,\* Lucía Martínez,\* Said González,\* Coral López-Martínez,\* Julio Pérez-Sosa,\* Daniela Morales-Espinoza,\* Juan A. Nader-Kawachi\*\*

### RESUMEN

El término ICTUS es desconocido en nuestra muestra poblacional estudiada, la denominación más común es infarto y derrame cerebral, por lo que surge la necesidad de realizar más estudios observacionales con mayor muestra poblacional para determinar el grado de desconocimiento del término en nuestra población mexicana. Este trabajo muestra una pequeña parte de una población heterogénea, por lo que es necesario difundir el término en México con la finalidad de unificar el empleo de términos cuando se haga referencia a la enfermedad cerebrovascular; se recomienda dejar atrás términos variables que confunden a la sociedad en general y principalmente a la médica.

**Palabras clave.** Enfermedad cerebrovascular. Terminología. Población mexicana

### ABSTRACT

The term ICTUS is an universal definition unknown by our sample population study. The terms most often used are heart-attack and stroke. More observational studies with a larger sample population are needed in order to determine the unknowing degree of the term in our Mexican population. This work showed a representative heterogeneous population and the reason why it is necessary to spread the use of the word in our country with the purpose of unifying terms when referring to cerebrovascular disease, as well as recommended leaving behind variable terms that confuse the general public, especially clinicians.

**Key words.** Cerebrovascular disease. Terminology. Mexican population.

### INTRODUCCIÓN

La enfermedad cerebrovascular es una entidad universal constituida por un trastorno circulatorio cerebral ocasionada por una alteración transitoria o definitiva del funcionamiento de una o varias partes del encéfalo.<sup>1</sup> El concepto de enfermedad vascular cerebral se refiere a todo trastorno en el cual un área del encéfalo se afecta de forma transitoria o permanente por una isquemia o hemorragia, estando uno o más vasos sanguíneos cerebrales afectados por un proceso patológico. El término ICTUS representa de forma genérica un grupo de trastornos que incluyen el infarto cerebral, la hemorragia cerebral, derrame y embolia cerebral. La palabra ICTUS es un término latino que se usa igual que su corres-

pondiente anglosajona, *stroke*, la cual significa golpe y describe perfectamente el carácter brusco y súbito del proceso. Son sinónimas las denominaciones de accidente cerebrovascular, ataque cerebral y apoplejía.<sup>2</sup> El ICTUS es una urgencia médica que requiere una intervención diagnóstica, terapéutica inmediata y supone una oportunidad para evitar o minimizar el daño cerebral.<sup>3</sup> Los estudios han demostrado que si en las 6-12 primeras horas se consigue bloquear los procesos metabólicos que conllevan a la muerte neuronal se reduce el área de necrosis y, por lo tanto, se reduce la morbilidad por ictus.<sup>4</sup> Ante la existencia de diversas terminologías en los países del ámbito de la Sociedad Iberoamericana de Enfermedades Cerebrovasculares (ECV), pareció oportuno a la junta directiva proponer una clasificación y nomenclatura de las

\*Departamento de Medicina Interna, \*\*Departamento de Neurología, Médica Sur.

#### Correspondencia:

Dr. Juan A. Nader-Kawachi

Servicio de Neurología, Hospital Médica Sur

Puente de Piedra, Núm. 150. Col. Toriello Guerra, Del. Tlalpan, C.P. 14050, México, D.F.

Correo electrónico. juan\_nader@prodigy.net.mx

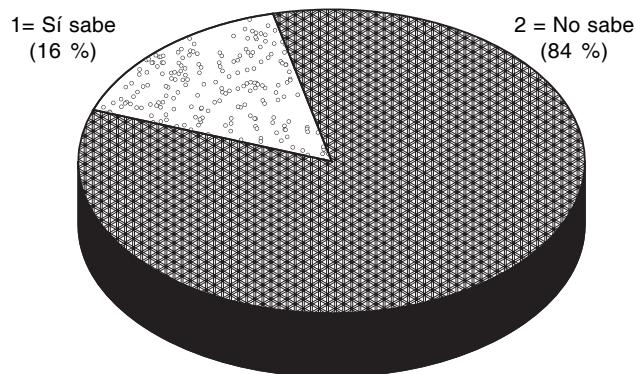
ECV unificada. Basándose en las clasificaciones de ictus NINCDS, TOAST, LSR, OCSP y la realizada por el grupo de enfermedades cerebrovasculares de la Sociedad Española de Neurología, se elaboró una clasificación de las enfermedades cerebrovasculares con el objetivo de unificar nomenclatura y criterios en los países iberoamericanos y se eligió la palabra ICTUS como la más adecuada para definir la ECV.<sup>5-9</sup> Recientemente la Sociedad Iberoamericana de Enfermedad Cerebrovascular presentó en consenso la terminología de la enfermedad y determinó la palabra ictus como universal por su facilidad de nomenclación y traducción a otro idioma. Existen pocos estudios sobre el grado de conocimiento de la enfermedad.<sup>10</sup>

## OBJETIVO

El objetivo del estudio fue determinar el grado de conocimiento del término ictus y su significado clínico en una muestra poblacional, así como demostrar su denominación más común en dicha población.

## MATERIAL Y MÉTODOS

Estudio prospectivo observacional llevado a cabo en las instalaciones del Hospital Fundación Clínica Médica Sur de septiembre a diciembre 2007, por medio de la aplicación de un cuestionario ECV (Anexo 1) de 13 reactivos (avalados por el Departamento de Neurología) hacia una muestra poblacional de manera arbitraria que cumpliera con el único requisito de ser mayor de 18 años y que laborara en las instalaciones de la institución (administradores, mensajeros, secretarias, contadores, etc.), la población encuestada involucró todos los estatus sociales. Dentro de las variables que se consideraron fueron: edad, género, escolaridad y conocimiento universal sobre la



**Figura 1.** Muestra poblacional mexicana sobre el conocimiento de ictus (n = 50).

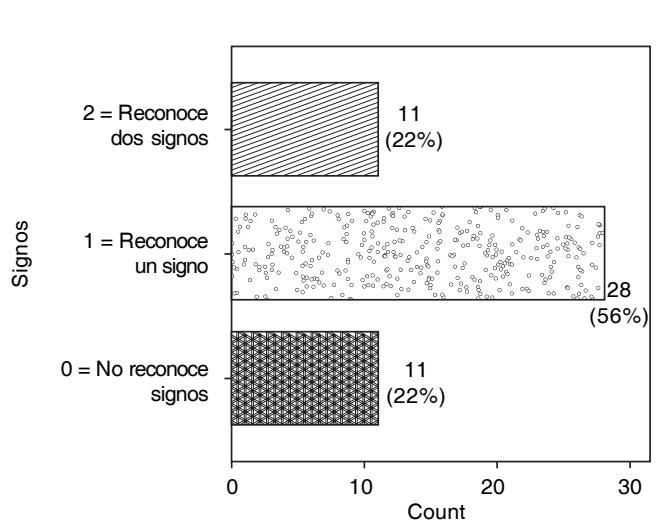
palabra ICTUS y enfermedad cerebrovascular. El análisis estadístico fue desarrollado por medio de sistema SPSS 15.0 Windows.

## RESULTADOS

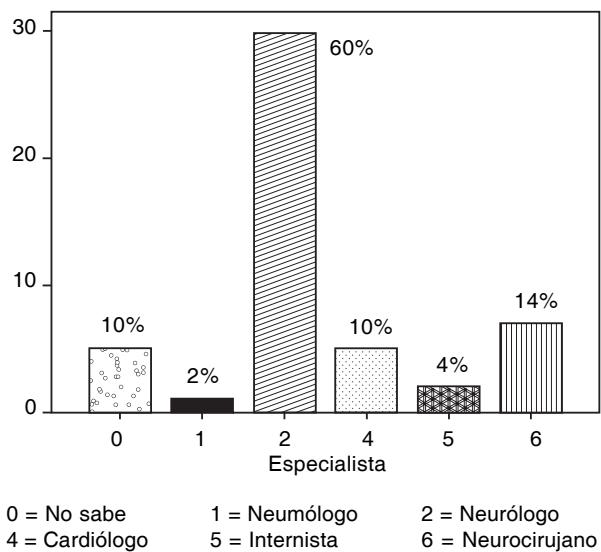
Se realizaron 50 cuestionarios. Promedio de edad de 36.2 años, 68% mujeres y 32% hombres. El 84% de los encuestados desconocía el término ictus. Sólo 16% lo conocía, 87.5% de quienes conocían el término ictus lo relacionaban con una enfermedad cerebral (Figura 1). De manera general, 82% conocía el significado de enfermedad cerebrovascular, 12% lo relacionó con cerebro y convulsiones, 4% lo relacionó con enfermedades de los vasos y 2% no lo relacionó con nada. El 92% de la población encuestada confundió al ictus con otros términos, como el derrame y trombosis cerebral. El 26% tenía al menos un familiar con antecedente de ECV. En la forma de reconocer la sintomatología de un ictus; 56% reconocía por lo menos un signo clínico. El 22% reconocía dos signos clínicos y 11% no reconocía ningún signo clínico (Figura 2).

Posterior a la instalación de los síntomas y acudir con un médico, 96% respondió que acudiría a Urgencias y de éstos 60% iría con un neurólogo, 16% con un neurocirujano y 10% con un cardiólogo, 10% no sabía con quién, 4% con un internista y 2% con un neumólogo (Figura 3).

La escolaridad, la edad y la relación con una enfermedad no tuvieron significancia estadística en relación con el desconocimiento del término ICTUS.



**Figura 2.** Muestra poblacional mexicana sobre las formas de reconocer la sintomatología de un ICTUS.



**Figura 3.** Muestra poblacional mexicana que acudiría con un médico especialista posterior a la instalación de los síntomas de ECV.

## DISCUSIÓN Y CONCLUSIÓN

El término ICTUS se desconoce como terminología universal en la muestra poblacional estudiada, la denominación más común referente es infarto y derrame cerebral. Debido a ello se requieren estudios observacionales con mayor número de muestra poblacional para determinar el grado de desconocimiento en la población mexicana. El trabajo sólo mostró una muestra representativa de una población heterogénea, por lo que es necesario difundir el término en México con la finalidad de unificar la terminología en cuanto a enfermedad cerebrovascular; se recomienda dejar atrás términos variables que confunden a la sociedad en general y principalmente a los clínicos.

## ABREVIATURAS

- **ECV:** enfermedades cerebrovasculares.
- **LSR:** Lausanne Stroke Registry.
- **NINCDS:** National Institute of Neurological Disorders and Stroke.
- **OCSP:** Online Certificate Status Protocol.
- **TOAST:** Trial of Org 10172 in acute stroke treatment.

## REFERENCIAS

1. Bamford J, Sandercock P, Dennis M, et al. Clasification and natural history of clinically identifiable subtypes of cerebral infarction. *Lancet* 1991; 337: 1521-6.
2. National Institute of Neurological Disorders and Stroke. Classification of cerebrovascular disease III. *Stroke* 1990; 21: 637-741.
3. Adams PH, Bendixen B, Kappelle J, Biller J, Lovess Gordon D, Marsh R. TOAST investigator. Classification of subtypes of acute ischemia stroke. *Stroke* 1993; 24: 35-41.
4. Grupo de Estudio de las Enfermedades Cerebrovasculares de la Sociedad Española de Neurología. Manejo del paciente con enfermedad vascular cerebral aguda. Recomendaciones 1992. Barcelona 1992.
5. Díez-Tejedor E, del Brutto OH, Álvarez-Sabín J, Muñoz-Collazos M, Abiusi GRP. Clasificación de las enfermedades cerebrovasculares. Sociedad Iberoamericana de ECV. *Rev Neurol* 2001; 33: 455-64.
6. Castillo V, Bogousslavsky J. Today classification of stroke. *Cerebrovascular disease* 1997; 7(Suppl.): 5-11.
7. Arboix J, Álvarez-Sabín J, Soler L, por el comité ad hoc del Grupo de Estudio de las Enfermedades Cerebrovasculares de la Sociedad Española de Neurología. Ictus. Clasificación y criterios diagnósticos. En: Díez-Tejedor E (ed.). Guía para el tratamiento y prevención del ictus. *Neurología* 1998; 13(Suppl. 3): 3-10.
8. Díez-Tejedor, Soler R. Concepto y clasificación de las enfermedades cerebrovasculares. En: Castillo J, Alvarez J, Martí J, Martínez E, Matís Guiu J (eds.). Manual de enfermedades vasculares cerebrales. Barcelona: Prous Science; 1999, p. 43-54.
9. Sesar Ignacio, A. Pardellas Rivera, H. Cacabelos Pérez, P. Enfermedades vasculares cerebrales isquémicas. Manual del Residente de Neurología. SEN; 2000.
10. Arboix A, Alvarez-Sabín J, Soler L, en nombre del Comité de Redacción ad hoc del Grupo de estudio de Enfermedades Cerebrovasculares de la SEN. Ictus. Clasificación y criterios diagnósticos. *Neurología* 1998; 13(Supl. 3): 3-10.

**Anexo 1. Cuestionario EVC.**

Edad: \_\_\_\_\_ Género: \_\_\_\_\_ Escolaridad: \_\_\_\_\_ Número de baños: \_\_\_\_\_

1. ¿Conoce usted el término ICTUS? Sí \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_

2. Si lo pudiera relacionar como una enfermedad lo haría pensando en que es de origen:

- Cardiaco
- Cerebral
- Pulmonar
- Renal
- Piel y anexos

3. Si lo relaciona con una enfermedad, ¿de qué tipo sería?:

- Hemorragia cerebral
- Infarto cerebral
- Convulsiones
- Enfermedad hepática
- Hipo descontrolado

4. ¿Conoce el término derrame cerebral? Sí \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_

5. ¿Conoce el término trombosis cerebral? Sí \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_

6. ¿Tiene familiares con antecedentes de enfermedad cerebrovascular? Sí \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_

7. El infarto cerebral lo relaciona con:

- Hemorragia cerebral
- Embolia cerebral
- Derrame cerebral
- Enfermedad cerebrovascular
- Todas las anteriores

8. ¿Cómo sospecharía que un familiar suyo tiene un infarto cerebral? (máximo tres)

- Dolor de cabeza
- Presión alta
- Que hable raro o incoherente
- Que tenga debilidad de alguna pierna o brazo
- Que convulsiona
- Que presente un desmayo
- Que pierda la memoria
- Que no pueda hablar

9. Del caso anterior, su conducta a seguir sería:

- Llamar a un médico por vía telefónica
- Acudir a Urgencias de cualquier hospital
- Esperar a ver cómo evoluciona
- Dar algún medicamento (aspirina, paracetamol)
- Acudir a consulta con médico de la familia

10. ¿Qué especialista debe ver este tipo de enfermedad?

- Neumólogo
- Neurólogo
- Nefrólogo
- Cardiólogo
- Médico Internista
- Neurocirujano
- Médico General
- Urgenciólogo

11. ¿Qué lugar cree que ocupa la enfermedad cerebrovascular como causa de muerte en nuestro país?

- Primero
- Segundo
- Tercero
- Cuarto
- Quinto
- Sexto
- Séptimo

12. La enfermedad cerebrovascular es:

- Una enfermedad relacionada con los vasos sanguíneos en general
- Una enfermedad rara que sólo se da en países asiáticos
- Una enfermedad que se relaciona con el cerebro y convulsiones
- Una enfermedad con infarto o hemorragia de los vasos del cerebro

Gracias por colaborar

Sugerencias y comentarios

---